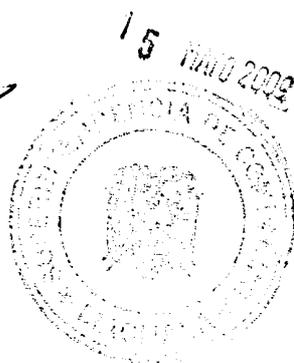


Guayaquil, 12 de mayo de 2009

1209



Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

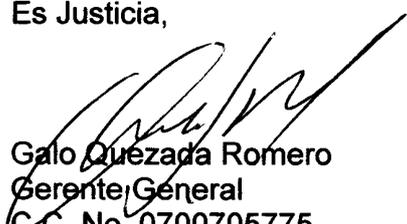
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que he inscrito el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía D'NANY & SERVICES D'N&S S.A., lo siguiente:

1. El señor Ramon Andres Normand Santana, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 0919750893, ha transferido el dominio pleno y absoluto de DOSCIENTAS (200) acciones, de un valor de un dólar cada una de ellas, del capital social de la compañía D'NANY & SERVICES D'N&S S.A. contenidas en el Certificado Provisional de Acciones No. 03, a favor del señor Xavier Stalyn Montero Palacios, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad No.0923280184.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Es Justicia,

  
Galo Quezada Romero  
Gerente General  
C.C. No. 0700705775  
EXP. No. 115057

115057

Romilio Guayaquil